

MIÉRCOLES, 16 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 95

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2018-4434 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de mayo de 2018, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor de la concejala Dña. Rosario Losa Martínez, para la celebración de matrimonio civil de Dña. Laura San Emeterio Cuesta y D. Iván Díaz Alarcón el próximo 19 de mayo del corriente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 7 de mayo de 2018.
El alcalde,
Juan Ramón López Visitación.

2018/4434